



DIARIO NOTICIOSO.

Diciembre, Viernes à 1. de 1758.

SANTA NATALIA, Y SUS COMPAÑEROS, MARTYRES EN CORDOVA.



SANTA NATALIA, aunque mas conocida en la Historia Eclesiástica con el nombre de **SABIGOTHA**, fue natural de Cordova, è hija de Padres Mahometanos; murió su Padre dexandola niña de edad muy tierna; y haviendose casado de segundas su Madre con un Christiano oculto, este la convirtió à la veneracion de nuestro Señor **JESU-CHRISTO**, è hizo bautizasse à su hija **NATALIA**, y se la pusiera en el Bautifmo el nombre de **SABIGOTHA**. Yà de edad crecida era singular, y admirable su virtud entre los Christianos, que por las violencias de los Moros vivian dissimulados, y ocultos: por este tiempo vivia en Cordova un noble, y virtuoso mancebo llamado *Aurelio*, hijo de Padre Moro, y de Madre Christiana; esta procurò plantar en la tierna alma de su hijo el respeto, y temor de Dios. De edad todavia muy niño, quedó huer-

Xfano; pero al cuidadoso zelo de una Tia, hermana de su madre, debió radicarse en el conocimiento de nuestra Religion, correspondiendo agrado, y obediente al amor, y sollicitud de su buena Tia. Yà de edad capaz de recibir el grave estado, aunque feliz, del matrimonio, pedia à Dios con amoroso rendimiento le proporcionasse una muger para compañera suya, que fuera Christiana, y capaz de recibir la influencia de sus santos deseos, que eran morir en defensa de la Religion Sacrosanta de nuestro Señor **JESU-CHRISTO**. Oyò benignamente el Señor de las Misericordias el humilde ruego de su sirvo, y le destinò para su consorte à la discreta y Santa **SABIGOTHA**, ò **NATALIA**: efectuòse, sin que lo entendiesen los Moros parientes de *Aurelio*, y **SABIGOTHA**, el matrimonio; vivieron en este estado, exercitandose en todas las virtudes algunos años, en los que lograron el feliz fruto de su amor en dos hijos, que les diò el Cielo, y à los que educaron christianamente, para que imitáron en lo sucesivo el

dichoso exemplo de sus buenos Padres. *Aurelio*, deseoso de dár su vida à Dios en las aras del Martyrio, y queriendo que su muger tambien fuera partícipe de tan preciola fortuna, la dixo un dia con expresiones llenas de amor, y fineza: *Esposa mia muy amada, yá que Dios nuestro Señor por su misericordia, ha querido unir con el dichoso lazo del Matrimonio nuestras almas; yo quisiera, que fuera una misma nuestra ventura; y es, que ambos, yá que somos tan unos en el amor, no fueramos distintos en la felicidad: mis deseos desde niño han sido morir por Dios, defendiendo las infalibles verdades de nuestra santa Fè. Las riquezas que tenemos, podemos repartirlas en beneficio de nuestros pobres hermanos los Christianos menesterosos, y afligidos. El Santo varon, y Venerable Sacerdote Eulogio me ha aconsejado, que embiemos nuestros hijos à País, donde vivan con mas paz espiritual, y menos riesgo de apostatar de nuestra Religion, dexandolos aquellos bienes temporales, que basten para su alimento, y que lo demàs lo distribuyamos, como ya te he dicho, entre los pobres, y necesitados. Mi amor, que no se atreve à proponerme cosa alguna, sin darte parte à tí, me està continuamente instando à que sea nuestra union, no temporal, sino eterna, y es tan delicado, y sensitivo quando se teme morir sin tí, que me contrista de tal modo el coraçon, que solo puede servirme de consuelo, el que tu amor no ha de ser menos atento, y cortès, que el mio. SABICOTHA, anegada en llanto de gozo, respondió: *Dulcissimo, y amado consorte mio, dicha mia, y despues de Dios, unico objeto de mi respeto, y amor,**

*es tan conforme mi deseo con el tuyo, que quando tu fueras al Martyrio, dexandome, por temor de la flaqueza de mi sexo, me arrojaria yo à los tormentos con mas delicia, y gusto, que à sus ilícitas complacencias los corazones desordenados: de tal modo es mi voluntad èco de tu querer, que no pienso jamás otra cosa, sino aquella que me puede hacer mas conforme, y equivoca con tu deseo. Vamos, amado consorte mio, à dár gracias à Dios de nuestra dichosa union, dandote nuestra vida, y todo nuestro ser: Vamos, y sea luego, à morir en defensa de las sagradas verdades, que con el riesgo precioso de su Santissima Sangre espació en el Mundo nuestro adorable Redentor JESU-CHRISTO: Vamos, y no demos lugar con la tardanza à que se entibie nuestro coraçon, mirando, y remirando la gravedad de la empreña. ¡Oh qué exemplo tan prodigioso del amor que deben professar entre si los casados! ¡Qué grande idea ofrece la heroyca virtud de estos santos confortes, à los que solo eligen el matrimonio para la satisfaccion del gusto, y del interès mundano, y no para cumplir con las leyes de la Religion, y de lo honesto! Por ultimo, Dios, que se complacia de ver un amor tan sagrado en estas dos santas criaturas, permitió fueren coronadas con el laurèl eterno del Martyrio, en compaña de *Forge*, Monge del Monasterio de *San Sabas*, cerca de *Jerusalèm*, de *Felix*, y su muger *Liliosa*, de quienes fueron como *Jesús Aurelio*, y su esposa *SABICOTHA*, los que murieron en *Cordova* en defensa de nuestra Santa Fè, el año 890. de JESU-CHRISTO.*

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubilé, de las 40. Horas en la Iglesia de la Buena-Dicha.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

Quien quisiere comprar una *Maquina de bronce*, que forma un *Pedestal* con un *Cavallo*, y una estatua encima, que representa al Rey nuestro Señor: (que Dios prospere) la *Maquina* es obra de *Soldani Toscano*, y la figura de *Juan Boloña*; tiene en cada lado del *quadrangulo* los 4. *Tiempos*, diferentes *Trophèos*, y las *Armas de España*: 12. *Pedestales mas chicos*, que representan varias *Historias* de diferentes *Autores Italianos*; varios *Quadros de Güernicho*, *Jorge Bazari*, *Discipulos de Raphaël de Urbino*, y de *Antolin Español*: se acudirà para tratar de ajuste à la calle de *San Onofre*, al quarto segundo, que està encima del *Zapatero Cathalan*. Asimismo daràn razon de una *Estatua*, que tambien està para venderse, es de *marmol*, que representa à *Hercules*, cuyo *Autor* es *Piamontini*.

2. En la *Prenderia* que està en la calle de la *Luna*, frente de donde havia *Botilleria*, y antes de llegar al *Maestro de Còches*, se vende una *Caxoneria grande*, para *Tienda*, *Joyeria*, *Lonja*, ù otro *ministerio*; tiene *mostrador*, *vidriera*, y *banco*, todo *pinzado*.

3. En la *Tienda* de *Azeyte* y *Vinagre* que està en la calle del *Clavèl*, esquina à la *Plazuela* del *Convento* de los *RR. PP. Capuchinos* de la *Paciencia*, daràn razon de un *sugeto*, que tiene de venta un *juego* de 28. *Pinturas Pastoriles*, y *Venatorias*, originales de *Salvador Rosi*, de diferentes tamaños, dignas de ocupar una *Casa* de *Campo*, ò la *Galeria* de un *Principe*;

una *Imagen* de nuestra *Señora de la Concepcion*, de buen *Autor*, que tiene 3. *varas* de largo, y dos de ancho; 2. *Retratos*, originales del *Ticiano*, en *tabla*; otros dos *Retratos*, uno del *Rey Don Juan V. de Portugal*, y el otro de la *Reyna Doña Mariana de Austria*, su *muger*, hechos de *tapiz* muy delicadamente; otro, tambien original en *tabla*, de *Alberto Durero*, que representa la *Adoracion* de los *Santos Reyes*, hecho propriamente para un *Oratorio Portatil*; y una *Mesa de Caoba* de una *pieza*, que tiene de largo 10. *quartas*, y de ancho 8. *escafas*: en todo se ofrece hacer *muchisima equidad*.

PERDIDAS.

1. SE perdió el dia 25. del mes de *Mayo* de este año, à un *pobre forastero*, una *Bolsita de badana*, con un *boton* de lo mismo, con 50. ò 60. *reales* de vellon en diferentes *monedas* de *plata*; se acudirà para la *restitucion* à la *Imprenta* del *Diario*, donde se darà el *hallazgo*.

2. En el año pasado de 57. desde el *Convento* de las *Señoras Comendadoras* de *Santiago*, hasta el *Noviciado*, se perdió un *Paño de Caliz* de *tela* de *plata*, nuevo, fondo *pajizo*, *aforrado* de *tafetán* de color de *porcelana*, *guarnecido* de *galon* de *orofalso*. Asimismo, en 24. de *Diciembre*, de 1756. se perdieron 108. *reales* de vellon en *escuditos* de à 20: se acudirà para la *restitucion* de uno, y otro à la *Sacristia* de dicho *Convento*, en donde *Don Joseph Ortiz*, *Presbytero*, darà el *hallazgo*.

3 Se perdió el día 19. de Marzo de este año , en el Convento de nuestra Señora de l Carmen Calzado , una *Cana de oro cuadrada*, su tapa por uno y otro lado gravada , y por la de encima 2. pezes en dos círculos redondos ; y una figura de Jupiter , con su rotulo: se acudirá para la restitucion à la Imprenta del Diario , en donde darán el hallazgo.

RESTITUCIONES.

1 LA persona que huviere perdido una *Borraca preñada*, que se encontró el día 27. de este mes , acuda para su recobro à la calle del Espejo , en el quarto principal que está sobre la Carboneria , que dando las señas individuales se la entregarán.

2 La persona que huviere perdido un *Culo*, que se encontró el día 20. de este mes , por la noche , en el Correo , acuda para su recobro à la calle de la Montera , entrando por la Puerta del Sol , à mano derecha , en un quarto principal que está entre un Zapatero , y el Papicero , en donde dando las señas , que califiquen su legitimidad , lo entregarán.

3 En la calle Angosta de San Bernardo , junto à la Hosteria vive un *Calafero*, que su muger se llama Maria Ventura , quienes darán razon de una muger , que desèa acomodarse para *Muger de gobierno* en casa de algun Señor , ò para servir à un Señor Sacerdote , ò hombre solo ; sabe coser , aplanchar , y guisar bien.

AMOS , Y CRIADOS.

1 UN joven , Francès , recién venido à esta Corte , desèa acomodarse por *Ayuda de Camaras* sabe peynar , y afeytar : darán razon de èl en la calle de la Sartén , en la casa de Posadas de Mr. Piton.

2 En el quarto segundo que está en la calle Ancha de San Bernardo , frente del Convento del Rosario , encima de la Taberna , que hace esquina à la del Pozo , darán razon de un fugeto , que marcha luego , y necesita prontamente un *Ayuda de Camaras*, soltero , que sepa peynar , afeytar bien , y que quiera ir fuera de esta Corte.

4 En la calle de Hortaleza , frente de la Carboneria que está en dicha calle , el Mozo de Mulas del Excelentísimo Señor Don Pedro de la Cerda , darà razon de un joven , que desèa acomodarse para *Latayo* ; sabe escribir , y peynar.

IMPOSICION.

1 LA persona que quisiere comprar un *Censo* de 337. reales vellon , sobre los Proprios de la Villa de Almagro , los reditos annualmente de dicho censo son 900. lo que tambien se permutará por otro con *hypotheca* , que estè sita en esta Corte , aunque sea al 2. y medio por 100: para tratar de este negocio se acudirá à Don Diego Susias , residente en el Convento del Espiritu Santo de esta Corte.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S. *en Madrid* : En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas , cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta , y en las Librerías acostumbradas , à dos quartos.